



question

Periodismo / Comunicación
ISSN 1669-6581

Esta obra está bajo una
Licencia Creative Commons
Atribución-NoComercial-Compartir Igual
4.0 Internacional



Unidas. La voz de la mujer en la Renovación Peronista

Valeria Caruso

Question/Cuestión, Nro.76, Vol.3, Diciembre 2023

ISSN: 1669-6581

URL de la Revista: <https://perio.unlp.edu.ar/ojs/index.php/question/>

ICom -FPyCS -UNLP

DOI: <https://doi.org/10.24215/16696581e825>

Unidas

La voz de la mujer en la Renovación Peronista

Unidas

Women's voice in the Peronist Renovation

Valeria Caruso

Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas/ Universidad de Buenos Aires -
Facultad de Filosofía y Letras- Instituto Investigaciones de Estudios de Género
Argentina
caruso.valeria@gmail.com

Resumen

Este trabajo analiza la revista *Unidas* (1986-1987), órgano de difusión de las intenciones de participación política y sindical de las mujeres que intentaron vincularse con la “Renovación Peronista”. El conjunto de reflexiones contenidas en cada una de las entregas de esta publicación expresa las expectativas depositadas en la democracia como estadio refundacional de la vida institucional argentina, y en la renovación del peronismo como su espacio de realización.

El artículo explora cada uno de los tres números *Unidas*, organizando la exposición en tres apartados. En el primero se analizan las maneras en que estas mujeres enunciaron la necesidad de forjar una identidad como “mujeres peronistas” remitiendo a sus trayectorias militantes, pero, sobre todo, al devenir histórico del peronismo. En segundo término, se examina cómo esa historicidad se trama, junto con los condicionamientos socio-culturales existentes, con las demandas de participación política y sindical contemporáneas que estas mujeres reclaman. En tercer orden, se presentan un balance de la experiencia política e intelectual de la revista *Unidas*.

Abstract

This paper analyzes the magazine *Unidas* (1986-1987), an organ of diffusion of the intentions of political and union participation of women who tried to link themselves with the "Renovación Peronista". The set of reflections contained in each of the issues of this publication expresses the expectations placed in democracy as a re-foundational stage of Argentine institutional life, and in the renovation of Peronism as a space for its realization.

The article explores each of the three *Unidas* issues, organizing the exposition in three sections. The first section analyzes the ways in which these women enunciated the need to forge an identity as "Peronist women" by referring to their militant trajectories, but, above all, to the historical evolution of Peronism. Secondly, it is examined how this historicity is woven, together with the existing socio-cultural conditioning factors, with the contemporary demands for political and union participation that these women claim. Thirdly, a balance of the political and intellectual experience of the magazine *Unidas* is presented.

Palabras claves: Unidas, Renovación Peronista, Restitución Democrática, Mujeres Peronistas.

Key words: *Unidas*, Peronist Renovation, Democratic Restitution, Peronist Women.

Introducción

La recuperación democrática en la Argentina inauguró un tiempo de incertidumbre y expectativas. De incertidumbre respecto a las modalidades y características que el reordenamiento político e institucional en ciernes iba adoptando, pero también de expectativas respecto a los nuevos canales de participación que paulatinamente fueron conquistados por la sociedad civil. Además, ese tiempo estuvo signado por las discusiones que distintos actores entablaron respecto a los sentidos y significaciones que iba adquiriendo la recuperada democracia. Una democracia que parecía, también, demandar la reactualización política y partidaria del peronismo. Así por lo menos lo interpretaron quienes impulsaron la denominada “Renovación Peronista”, liderada por Antonio Cafiero luego de la derrota electoral de 1983.

En ese contexto se inscribe la aparición de la revista *Unidas* (1986-1987) (1), órgano de difusión de las intenciones de participación política y sindical expresada por mujeres con distintos grados de vinculación con ese sector del peronismo. El origen de esta iniciativa se deriva de su par masculino, la revista *Unidos* (2), en la cual esperaban tener un lugar para plantear sus puntos de vista sobre el proceso de renovación en curso, sus posibilidades de participación en él y también tramar colectivamente una identidad como peronistas en la nueva coyuntura. La negativa de los «unidos» a cederles un espacio estable en la publicación las motivó a crear su propia revista. Los tres números en los que plasmaron sus pareceres son una vía de acceso para reconsiderar las maneras en las que un puñado de mujeres repensaron su activismo político e intelectual en el contexto de reconstrucción del sistema democrático.

Desde la emergencia del «fenómeno renovador» distintos trabajos analíticos se han ocupado de su estudio (De Ipola, 1987), abordando distintos aspectos de las transformaciones que éste trajo aparejadas (Mora y Araujo, 1995; Gutiérrez, 1998; 2003; Levitsky, 2005), como de sus limitaciones (Musapic, 2002; Ollier y Musapic, 2003). También se resaltó la relevancia de los estudios a escala provincial para acceder a la heterogeneidad de las dinámicas que el peronismo partidario adquirió en este proceso (Marcor y Tcach, 2003; Ferrari, 2008; Ferrari y Mellado, 2016). Asimismo, se ha planteado la importancia de considerar que durante los ‘80 quienes argumentaron en favor de una «renovación» contribuyeron a la construcción de una alteridad respecto a la «ortodoxia sindical y política» que resultó constitutiva de su discurso identitario (Aboy Carlés, 2001; Brachetta, 2016). No obstante la riqueza de estas

contribuciones, se ha prescindido de perspectivas que permitan vislumbrar los condicionamientos sexo-genéricos existentes en estas reformulaciones.

Esa omisión también se advierte en los trabajos dedicados al estudio de la experiencia intelectual que se desplegó en torno al colectivo de la revista *Unidos*. Altamirano (2004) ha evaluado las implicancias del proyecto intelectual que llevó a delante este sector de la Renovación, mientras que Brachetta (2006; 2020) su funcionamiento como usina de pensamiento de un sector de la militancia peronista porteña en sus «batallas por la significación», y Garategaray (2018) ha planteado que «*la lucha por la idea*» que llevó adelante el grupo que impulsó esta publicación implicó la búsqueda de una identidad colectiva ante la necesidad de reelaborar su pasado reciente, y la intención de posicionarse como interlocutor de otros colectivos intelectuales.

En ese marco, quienes impulsaron la iniciativa de *Unidas* enunciaron en sus páginas las maneras en que las instituciones, la militancia y la vida cotidiana imponía restricciones acerca de lo que se suponía debía ser una mujer. Desmenuzar los argumentos que solían esgrimirse para justificar su exclusión y subordinación, y dar cuenta de su artificiosa construcción abría la posibilidad de desarmar los prejuicios históricamente cimentados para participar plenamente de la vida política y ciudadana que prometía la naciente democracia. Consideramos que estas mujeres identificaron de distinta forma cada uno de los elementos que Scott ha señalado constitutivos de la noción de género los «cuales se basan en las diferencias percibidas entre los sexos» como «forma primaria de las relaciones simbólicas de poder» (2008: 65). El contexto de la recuperación democrática habilitó un marco para hacer públicas un conjunto de reflexiones que evidenciaban la opresión y desigualdad de la que eran objeto.

En adelante, este trabajo explora cómo quienes participaron de la experiencia de *Unidas* enunciaron la necesidad de forjar una identidad como “peronistas” remitiendo a sus trayectorias militantes, pero, sobre todo, al devenir histórico del peronismo y al lugar de las mujeres en él. En segundo término, se abordan los planteos realizados en la revista respecto a los condicionamientos socioculturales existentes para que las féminas ejerzan el poder. En tercer orden, se examina cómo esa cuestión se trama con las demandas de participación política y sindical contemporáneas. Finalmente, se presentan un balance de la experiencia política e intelectual de la revista *Unidas*.



Figura 1: Reproducción de las portadas de los tres números de *Unidas* (Fuente: Archivo Histórico de Revistas Argentinas).

Los motores del deseo

El primer número de *Unidos Mujer* fue presentado en la biblioteca pública «Manuel Gálvez» de la ciudad de Buenos Aires, en diciembre de 1986. Las coordenadas temporales relativas al surgimiento de esta iniciativa estuvieron atravesadas, por lo menos en parte, por las expectativas depositadas en la posibilidad de tener una participación más visible en las elecciones que se desarrollaron el 6 de septiembre de 1987 (3).

En la editorial inaugural de la publicación se informaban sobre la tramitación de un «espacio fijo» en *Unidos* para «introducir en esa revista el tema de la condición de las mujeres

en relación con el peronismo» (Vasallo, 2021. p.1). La solicitud de este espacio, empero, estuvo dada, además, por la percepción de una vacancia. Siguiendo a Vassallo, a pesar del «sello autocrítico» de los artífices de la renovación intelectual del peronismo «no había ni la más tímida alusión a la participación de las mujeres en esa historia. Ni siquiera a Eva Perón» (Ibidem). Ese estado de situación también es graficado a través de una anécdota: «en un Congreso partidario, cuatro o cinco compañeras integrantes de la Comisión de Mujeres elaboraron un documento alrededor de una mesa, encima de un escenario. Se asoma un congresal, busca a alguien con los ojos y dice: ‘¿No hay nadie acá ché?’» (*Unidos Mujer*, N°1, p. 3). Intentar subsanar ese «no nos ven», potenciar su deseo de participación en la Renovación Peronista, de plantear sus puntos de vista, y de dejar de ser ignoradas por sus pares son las motivaciones que motorizan el emprendimiento de *Unidas*.

Además, en esas primeras páginas se explicita otra motivación: la búsqueda “de una identidad”. Al respecto señalan:

Alguien aventura que nuestra inserción en el campo nacional y popular determina el modo de encarar la condición femenina. Hay acuerdo general y, sin embargo, resulta difícil establecer en qué consiste esa determinación.

Nos encontramos con el pretexto de la revista, muchas no nos habíamos visto nunca y de pronto ¡cuánto en común! Empezando por esta conciencia del lugar de semiexclusión desde donde insistimos en hacer escuchar la voz de la mujer, en presentar nuestra problemática como asunto político (*Unidos Mujer*, N°1, p. 3).

En ese deseo se va tramando una identidad contorneada por el encuentro de vivencias similares experimentadas en distintos espacios. Esa percepción no está exclusivamente condicionada por sus trayectorias militantes sino por la advertencia del carácter diferencial con el que son tratados “sus temas” y su presencia en los ámbitos en los que actuaron e intentan actuar. La advertencia de la marginalidad de la que son objeto, como su deseo de ser consideradas de igual a igual con sus pares masculinos, son constitutivas de esa identidad que intentan delinear las promotoras de *Unidas*.

En ese sentido, esta primera entrega se configura como una herramienta de visibilización para consolidar «un espacio político ganado» y establecer, en sus propios términos, «el criterio sobre los temas que nos preocupan, y su modo de desarrollo». A la vez

que el emprendimiento portaba la expectativa de “concebir posibles modificaciones de las estructuras políticas que den cabida a esa nueva dinámica de relaciones” en la que la discriminación de la mujer en la estructura partidaria no es un tema secundario y adquiera centralidad en la agenda política de la Renovación.

El motor del deseo de igualdad las impulsa a animarse a cuestionar los sentidos comunes construidos sobre su estar en el peronismo y en el mundo en los siguientes términos: «Sí, nos animamos. Nos animamos a poner en cuestión lo dado, a desafiar el sentido común, a imaginarnos una política que impugna y desborde a La Política, y donde nosotras seamos sujetos plenos» (Unidos Mujer, N°1, p. 4). Ese animarse a poner en palabras sus anhelos de transformación para construir relaciones más igualitarias de participación encuentra en el peronismo un espacio de realización porque, además de sus simpatías militantes, lo consideran expresión política de sus anhelos de justicia social. Desde la perspectiva de las hacedoras de *Unidas*, no habrá justicia social sin considerar el lugar de la mujer en su devenir histórico. De allí también la importancia de recuperar la centralidad del accionar femenino en la esfera del peronismo. La recuperación de esos legados, puestos en relación en cómo perciben *ad hoc* la desigualdad de la que son objeto por su condición de mujer, es central en cada una de las contribuciones que integran los números de *Unidas*.

Al respecto, resulta relevante la indagación que realizan Susana Gamba y Marta Vassallo en su texto «Las mujeres en el Peronismo» (1986, pp. 48-64). Las autoras inician su colaboración cuestionando la desatención y, sobre, todo el desprecio por incluir en la Argentina las discusiones que el feminismo de la segunda ola trajo aparejadas. Este señalamiento echaba luz sobre la discrecionalidad en las agendas políticas e intelectuales vigentes en el país de aquel entonces. También cuestionaban otras omisiones que resultaban nodales para la actualidad del peronismo:

Como peronistas, nos preguntamos cómo es que el movimiento que tuvo a Eva Perón, que señaló el ingreso masivo de las mujeres en el trabajo industrial y en la actividad política, el único movimiento político que tiene una Rama Femenina, presenta la misma cerrazón a los específicos problemas de la participación femenina que cualquier otro ámbito donde se disputa el poder (Gamba y Vassallo, 1986, p. 48).

En la búsqueda de respuestas, Gamba y Vassallo entrevistan a diez mujeres, de distintas generaciones, e historial militante, quienes responden individualmente a un mismo

cuestionario escrito. Luego sus pareceres son sistematizadas y analizadas por Gamba y Vasallo. Las entrevistadas representan a «tres generaciones» de mujeres peronistas: por «la generación de Eva» responden Haideé Frizzi de Longoni y Vera Pichel; por «la de la Resistencia» Olga Martín de Hammar, Elina Nizán y Lilia Saralegui; y por «la de la juventud de los años '70», Dinora Gevenini, Marcela Durrieu y Ana Sebastián.

La diversidad generacional y vivencial encuentra un punto de confluencia en las opiniones de estas mujeres al identificar al peronismo como una fuerza política promotora de la igualdad, encaminada a erradicar las injusticias que oprimen a los hombres y mujeres argentinas, y a encauzar sus anhelos de justicia social. En ese sentido, el testimonio de Marcela Durrieu es expresivo de este entendimiento al afirmar que «el proceso de liberación nacional es condición necesaria, pero no suficiente para la liberación de la mujer. La contradicción sexista hay que resolverla simultáneamente, no dejarla para después, y eso sólo se puede hacer desde un espacio de poder femenino» (Gamba y Vassallo, 1986, p. 55).

Sin embargo, las autoras señalan que varias de las entrevistadas advierten un cambio en sus concepciones respecto a la importancia de las reivindicaciones de las mujeres en el peronismo. Olga Hammar plantea que la problemática específica de la inserción equitativa de las mujeres en el escenario político “tal como la entiendo hoy, no estaba presente” en su militancia sesentista. Ese entendimiento fue adquirido en su exilio en Suecia (4). Durante esa experiencia incorporó dos nociones nodales a su pensamiento político: «la afirmación de la solidaridad latinoamericana y la noción de la liberación de la mujer». Para Gamba y Vassallo:

El ejemplo de Olga es claro para comprender la importancia del exilio en su toma de conciencia – como ella misma lo revela- ya que antes del mismo, su trabajo con mujeres no superaba los límites del tradicional trabajo barrial, la mujer como puntal de la vida doméstica. En la actualidad ha incorporado las relaciones de lo privado con lo público, (...); la idea de que lo cotidiano es político y de la trascendencia de lo político en lo cotidiano, lo cual trae un ensanchamiento de las concepciones políticas. (Gamba y Vassallo, 1986, p. 53).

En ese sentido, también resulta significativo el testimonio de Dinora Gevenini, quien rememora que «En la etapa de la JP viví la típica negación de la discriminación femenina de esa generación militante». Señala que en su espacio de militancia «faltó incorporar explícitamente la reivindicación de la igualdad de la mujer», y reconoce que, a pesar de que

«siempre asumí el problema de la mujer, (...) no lo llevé a la política, no lo comprendí racionalmente sino en el '77, estando afuera» (Gamba y Vassallo, 1986, p. 53). Nuevamente, la experiencia del exilio aparece como iluminadora de problemas por largo tiempo invisibilizados o marginados en las agendas políticas de la izquierda peronista.

A su vez, estas reflexiones albergan la pregunta por los espacios de organización política de las mujeres que se dieron en el interior del peronismo en distintos momentos. Al hacerlo, Gamba y Vasallo retoman el análisis de Gevenini acerca «de las etapas» que atravesó la militancia femenina en los siguientes términos:

Eva Perón representa una primera etapa: el reconocimiento de la discriminación sexual (aunque ella no lo diga con palabras) y su integración en la problemática del conjunto, y lo hace con un criterio de movilización y organización. La Rama [femenina] no se adecua a la segunda etapa, la etapa de la Resistencia; el condicionamiento es material: la Rama fue estructurada desde el gobierno, y ya no existe un estado popular que levante esa bandera. En una tercera etapa, la que culminará en el '73, la participación pasaba por la movilización popular, no por lo institucional. Y la RF [Rama Femenina] no dio cabida a ese fenómeno. A esa tercera etapa corresponde una generación de mujeres que no problematizaron su condición de mujeres, pero que protagonizaron un compromiso integral, a ellas corresponde la tercera parte de los desaparecidos (Gamba y Vassallo, 1986, p. 57).

Desde esta mirada, la iniciática identificación de Eva Perón de la desigualdad femenina se plasmó en la configuración del Partido Peronista Femenino (PPF) como primer espacio estructurante del poder político de las peronistas. No obstante, la pervivencia de este tipo de estructuración impidió su adecuación a las cambiantes coyunturas que atravesó el peronismo durante los dieciocho años en los que estuvo proscripto. Las demandas populares de movilización política en contra de los poderes dictatoriales que gobernaron el país hasta 1973 no fueron acogidas por quienes manejaron la Rama Femenina. De allí su obsolescencia para dar cabida a las formas de compromiso político que nuevas generaciones de mujeres experimentaron en la década del '70. Pero también plantea una autocrítica respecto a esa generación de jóvenes revolucionarias de la que formó parte, al no contemplaron lo medular de las desigualdades vivenciadas por las mujeres para las transformaciones que buscaron hacer.

Estas apreciaciones, a la vez que son compartidas en distinta medida por las demás entrevistadas, abren la reflexión acerca de cómo organizar la participación femenina en esa nueva coyuntura para poner de manifiesto sus demandas de equidad, no como temas aislados, sino como problemáticas nodales de la naciente democracia. Haideé Frizzi de Longoni consideraba que era necesario replicar la experiencia organizativa de la Rama Femenina (RF) en tanto y en cuanto «responda a la concepción revolucionaria de sus orígenes» para «dar a las mujeres un poder organizado» (Gamba y Vassallo, 1986, p. 53). Por el contrario, para Olga Martín la reedición de esa experiencia no garantizaría la modificación de “las relaciones entre varones y mujeres” ya que «las deja intactas como están». Vera Pitchel tampoco considera necesaria rehabilitar una organización similar a la de la Rama Femenina porque «es un modo de aislar a las mujeres y reforzar su discriminación» dado que «se resiste a concebir como problemas de la mujer los problemas de la organización doméstica y familiar» (Gamba y Vassallo, 1986, p. 56). Elina Nizán piensa lo opuesto. Entiende que en tanto y en cuanto «cumpla el papel que cumplió en la primera época, y que en la actualidad no cumple, un papel de lucha y de organización» la Rama Femenina podría ser la plataforma desde la cual abordar las especificidades de las problemáticas de las mujeres, gestionar su soberanía sobre ese espacio, a la vez que resolver el interrogante que acosa y restringe la participación femenina, esto es «¿Cómo hacer para que no sean los hombres los que manejan todo, si las mujeres no tienen lugar?». En ese sentido, Nizán vaticina: «al peronismo renovador también se le van a ir las mujeres, si sigue así. Las pocas mujeres que aparecen con posibilidad de cargos son las que eligen y nombran los dirigentes desde las cúpulas, no las que han trabajado con las mujeres, las que se ganan su representatividad» (Gamba y Vassallo, 1986, p. 53). La representación femenina partidaria digitada por la dirigencia masculina limitaba no solo su participación, sino que también el deseo de formar parte de ese proceso de renovación del peronismo en la medida que pasaba de largo las transformaciones militantes que estas mujeres ponen en palabras.

A juicio de las entrevistadas, esta cuestión también se expresó en el vuelco del voto femenino en favor del alfonsinismo en las elecciones presidenciales de 1983. Coinciden en advertir que la propuesta electoral de Raúl Alfonsín «dio una imagen de seguridad que el peronismo estaba lejos de dar». Gamba y Vasallo señalan que casi «sin excepción, las compañeras agregan la responsabilidad del peronismo en la deserción de muchas mujeres», a

la vez que subrayan «la ausencia de un trabajo peronista» para con ellas (1986, p. 58). En ese sentido, Dinora Gevenini sostiene que la «opción por Alfonsín fue una opción por valores negativos» en tanto expresó «los valores de la resignación», mientras que el peronismo tampoco «levantó ninguna bandera de liberación». En esa coyuntura una opción posible para esta fuerza política habría sido recoger «las reivindicaciones feministas» como “alternativa a la resignación» y encontrar en sus causas motivaciones para movilizar «a sectores del electorado femenino» (Gamba y Vassallo, 1986, p. 59).

La cuestión del poder

Otro aspecto que se advierte en las páginas de *Unidas* refiere a la recuperación de la literatura feminista de la época e, incluso, a referentes intelectuales de otras tradiciones políticas para argumentar sus entendimientos respecto a la discriminación padecida. Ilustrativo de este señalamiento resulta la colaboración de Elsa González (1986, pp. 18-20) en la que problematiza los prejuicios existentes para que las mujeres ejerzan poder públicamente, ya que aquella que lo detente será susceptible de ser sospechada en su decencia y decoro, con el efecto de desacreditar y deslegitimar esa potestad. La autora remite a las reflexiones de Rossana Rossanda en *Las Otras* (1981), y de Simone de Beauvoir en el *Segundo Sexo* (1949) para desarmar esos sentidos comunes y resaltar la artificialidad de estas ideas. Su intención es la de argumentar en favor de «una transformación cultural en los partidos políticos, sindicatos, en los medios de comunicación masivos, en nuestro propio hogar» que posibilite la erradicación de la discriminación de las mujeres en pos de «idear un futuro donde se pueda vivir como seres humanos» (González, 1986, p. 18).

Desde esta mirada, estas transformaciones habilitaran una «asociación nueva provocadora de la política y de lo imaginario» que «podrá suplantar las certezas perdidas y la nostalgia cederá lugar a nuevos entusiasmos» (González, 1986, p. 20). Esas «certezas pérdidas» son las de la revolución vencida que se transforman en el reconocimiento de las maneras de opresión y discriminación existente sobre las mujeres. Esta nueva causa colectiva reanima las energías militantes y se restablece pujante sobre la nostalgia de la lozanía de las

causas perimidas. La lucha por conseguir y defender el lugar de las mujeres en los espacios de decisión y acción política funciona como un nuevo impulso del mundo por hacer.

Por su parte, Olga Martín de Hammar en su escrito «Discusiones sobre el poder o como transformar las relaciones cotidianas» (1986, pp.65-68) advierte que en la Argentina el tema del «poder» comienza a ser asociado con «el tema de la mujer». Señala que en los últimos años «[e]s como si nosotras hubiéramos descubierto la importancia de esta cuestión y la pusiéramos sobre el tapete». La novedad, empero, ya no remite exclusivamente a la ocupación de cargos públicos vinculados con espacios de toma de decisión. Ahora también atañe a todas las dimensiones de la vida de las mujeres. Para la impulsora de la revista *Micaela* (5):

En mi concepto, *lo personal también es político*. Nuestro problema, como militantes peronistas es interpretar esto con la visión integradora, pero a la vez transformadora que nos dejara Evita. (...) Nosotras no pretendemos eliminar a los hombres y ocupar su lugar, sino *eliminar la ideología y las costumbres que los convierten en machos opresores*. *Buscamos -en mi opinión- transformar la conciencia social respecto a las mujeres*, modificar la relación entre el trabajo doméstico y el trabajo productivo social y cambiar las relaciones que se dan entre mujeres y hombre[s] y adultos y niños en lo interno de la familia. (...) Por eso decimos que asumimos el carácter integrador y a la vez transformador de nuestro pensamiento peronista (Martín de Hammar, 1986, p. 66, las itálicas con nuestras).

Las ideas del Kate Millett [(1970) 2021], en la reflexión de Hammar, se amalgamaban con el legado de Eva Perón. Esta apelación tal vez sea una manera de autorizar la incorporación de nociones del feminismo radical, a la vez que desentraña sus sentidos en la vida cotidiana de las peronistas tomando como ejemplo la figura de su máxima referente. Plantear el problema de la desigualdad de las mujeres no implica entonces la eliminación de los hombres o su suplantación, sino que transformar las maneras en las que éstos se vinculan con sus pares femeninos. Entonces, la cuestión de la paridad resulta nodal tanto fuera como dentro del hogar. Y para alcanzarla, es imprescindible desnaturalizar la asignación de roles, tanto en la esfera de lo público como en la de lo privado, a partir de la toma de conciencia respecto a la arbitrariedad de la subordinación femenina. El abordaje integral de esta cuestión, además de desanudar los prejuicios existentes y las humillaciones padecidas, posibilitará el establecimiento de relaciones más francas entre hombres y mujeres como expresión de la justicia social prometida por el peronismo.

Adriana Rosenzvaig aborda los «prejuicios respecto a la participación sindical organizada de las mujeres» (1986, p. 21). Su propuesta es la de «revalorizar para transformar» la participación femenina en los ámbitos de toma de decisiones. Desde esta mirada, «el discurso del poder» demarca roles y atributos que las constriñen como mujeres, en tanto que:

se nos enseña que somos solamente aptas para los roles privados. Que nuestro patrimonio son las paredes de la casa y la educación de nuestros hijos. Que nuestras cualidades son la ternura y la suavidad. Nuestras armas, las lágrimas y, porqué no, la hipocresía. (...)

Y así, la mujer que se nos muestra desde el discurso del poder es o bien la mamá asexuada, o bien la figura inalcanzable del éxito o, al fin, la mujer sofisticada, producto de dietas equilibradas, gimnasia, maquillajes, ropa costosa.” (...)

Y, ¿qué tenemos en común nosotras, mujeres trabajadoras, con ese mundo? La imagen de maternidad que nos imponen desde los medios es para nosotras inalcanzable. ¿Queremos menos a nuestros chicos al no poder dedicarles todo nuestro tiempo? (Ibidem).

Ese discurso proyecta imágenes que las acorrala en un «deber ser» que escasamente refleja su materialidad concreta como trabajadoras y madres. La internalización de estas prescripciones fomenta «nuestra desvalorización» que es reforzada por los medios de comunicación, lo cual explica porque

Nunca vemos en la televisión las dietas equilibradas no en base a las calorías sino al salario, nunca el envejecimiento prematuro de nuestras compañeras expuestas al polvo y al calor, nunca el stress de las maestras que no tienen más remedio que trabajar en dos y en hasta tres turnos, nunca las piernas llenas de várices de las operarias o de las vendedoras que permanecen de 8 a 12 horas de pie. (...) nuestra [imagen] tiene que ver con las condiciones de trabajo, con el hecho de percibir salarios menores a los de nuestros compañeros, con las insinuaciones que se permiten hacernos los jefes y los capataces (Rosenzvaig, 1986, p. 22-23).

La omisión de las condiciones de existencia de las mujeres trabajadoras y de las desigualdades padecidas, a la vez que tienen a su naturalización, incide en la aceptación de su propia degradación, de la que incluso, en muchos casos, son responsables sus propios compañeros. La alternativa a ese estado de cosas es colectiva:

Sin embargo, si nos buscamos en los rostros de nuestras hermanas, de nuestras compañeras, de nuestras madres, encontramos nuestro propio rostro. (...) Y esos rostros, los rostros de la solidaridad cotidiana, los del esfuerzo, los del cansancio, los de las esperanzas y los miedos compartidos, son los rostros en los que intentamos confundirnos y reconocernos (...) para revalorizarnos como mujeres y como

trabajadoras, revalorizar nuestra práctica individual y colectiva, revalorizar nuestro trabajo, exigir un salario justo, demandar la capacitación que necesitamos, exigir la democratización de los roles familiares (Rosenzvaig 1986, p. 22).

Reconocer en la otra una experiencia que no es solo individual, sino colectiva, era el primer paso para construir mancomunadamente una comunidad de experiencias para apreciarse y revalorizarse como mujeres trabajadoras, y así tramar iniciativas que les permitan alcanzar un trato más equitativo. El segundo paso de esta transformación requería de la colaboración de sus compañeros en el reconociendo de su cuota de responsabilidad en la situación actual, y en los cambios por hacer:

Se trata de que los compañeros en los sindicatos comprendan que podemos levantar la voz, podemos pelearnos, tenemos derecho a disentir a apasionarnos, a enfrentarnos con vehemencia cuando no estamos de acuerdo.

[Por eso] esta revalorización no puede ser sólo asumida por las mujeres del sindicato: son también los trabajadores, los militantes y los dirigentes sindicales quienes deben asumir y apoyar la revalorización, llevando la discusión de la problemática de la mujer trabajadora al conjunto del gremio y del movimiento obrero (Rosenzvaig, 1986, p.23).

Desde esta mirada, «No hay proyecto de liberación nacional posible si la voz de la mujer trabajadora no es escuchada» (Rosenzvaig, 1986, p. 27).

Entre el impulso del deseo y el ocaso de una iniciativa

A partir del segundo número la revista pasa a llamarse *Unidas*. En la editorial de esta entrega plantean que el pasaje en la denominación de *Unidos Mujer* al nuevo nombre se fue dando «naturalmente», tanto por personas cercanas que las designaban en esos términos, como por quienes participan de la revista. Esas consideraciones permitían advertir, según las escribientes, que «nuestro grupo se consolida en su tendencia a una autonomía y una presencia crecientes» (*Unidas*, 1987, p. 7). No obstante, según Vassallo (2021) la consolidación de la separata respecto de *Unidos* resultó de la negativa de éstos por considerar seriamente la problemática de la mujer hacia el interior de su colectivo, obligando indirectamente a las impulsoras de la publicación a hacer su propio camino por fuera del proyecto inicial.

Además, se registra un segundo movimiento respecto al número anterior. A partir de ahora, las “unidas” informan:

(...) definimos a la revista como ideológica y no partidaria, no embanderada en líneas internas, sino abierta a un espectro amplio comprometido con la causa popular.

Quisiéramos lograr la identificación de un público de lectoras que sabemos que existe, mujeres que en mayor o menor grado se han cuestionado su condición de tales, sin necesidad de definiciones partidarias concretas, de trayectoria militante, ni de status académico (Ibidem).

Con este anuncio declinan de sus aspiraciones iniciales de erigirse como plataforma política de las mujeres en la Renovación Peronista. Sin embargo, la reformulación de la traza originaria amplía los marcos de interpelación de su propuesta. Más allá del partido y de las discusiones académicas se aspira a que la revista funcione como una usina reflexiva y de conversación sobre las problemáticas de las féminas en el contexto democrático. La convocatoria a expandir los ámbitos de interlocución permitió, a su vez, tejer puentes con otros colectivos de mujeres. Si bien en algunos casos esas vinculaciones eran preexistentes, ahora se explicitan. Por ejemplo, se anuncian convocatorias a iniciativas, como el encuentro Regional de Trabajadoras que se desarrollará en Santa Rosa, La Pampa, a fines de abril 1987, el cual se plantea como una instancia preparatoria para el Segundo Encuentro Nacional de Mujeres, a realizarse un mes después, en la provincia de Córdoba. Las «unidas» consideraban que el conclave nacional «será una excelente oportunidad para conocernos intercambiar experiencias y formular propuestas conjuntas con mujeres de todos los rincones del país» (*Unidas*, n°2, 1987, p. 100).

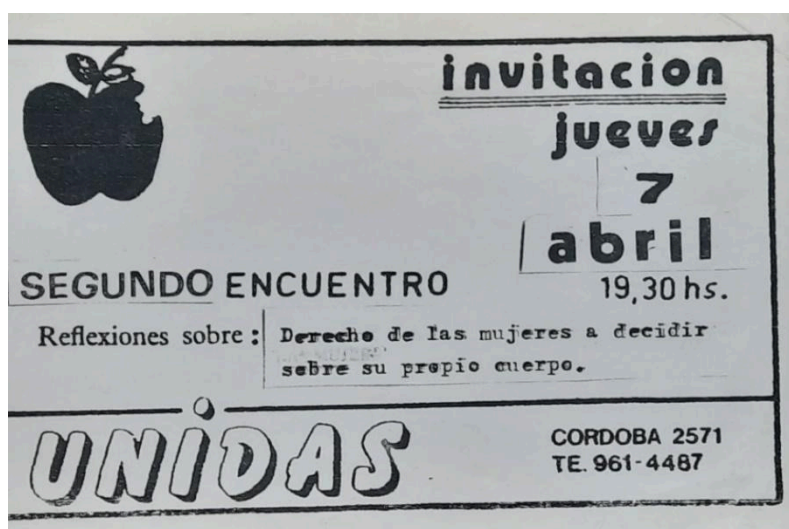


Figura 2: Volante/Invitación a actividad sobre el aborto. Cortesía Marta Vasallo.

Asimismo, firman junto a otros colectivos de activistas de la época una solicitada en repudio al alzamiento «cara pintada» de abril de 1987 (6). En «Mujeres por la democracia» manifiestan su defensa del sistema democrático. Bajo el lema «ganar la calle para defender la vida» llaman «a todas las mujeres a mantenernos en estado de alerta y a movilizarnos (...) ante cualquier nueva amenaza a la libertad, la justicia y la paz» (*Unidas*, n°2, 1987, p. 101).

Esa disposición a «poner el cuerpo», no obstante, ni siquiera era considerada por sus pares en los sindicatos ni en el peronismo renovado. La primera cuestión se explicita en el proceder de la cúpula de la CGT al designar a Gerónimo Izzeta como «referente» del área de la Mujer en la conducción de la central obrera, lo cual evidenciaba la negativa del sindicalismo a considerarlas para manejar el organismo (Martín de Hammar, 1987, pp.43-44). Esta consideración también se constataba en las palabras pronunciadas por Saúl Ubaldini en la misa que Juan Pablo II dedicó al mundo del trabajo en el Mercado Central de la Ciudad de Buenos Aires, el 10 de abril de 1987. Lo cual motivo una respuesta por parte de las «unidas» a través de una «carta abierta» a Ubaldini, en la que rechazaban que, nuevamente, las relegaran a la función del cuidado del hogar y a la crianza de los hijos, escindiendo, implícitamente, de esa obligatoriedad a los varones, a la vez que las responsabilizaba doblemente en su rol «insustituible de madres» (*Unidas*, n°2, 1987, p. 45).

Esa exclusión también se evidencia en las fechas dedicadas a conmemorarlas, en las que incluso se omitía la rememoración pública de su máxima referente. Así lo entiende Lía Levit en su ensayo «La gran ausente del 8 de marzo» (1987, p.53). Para la periodista «[e]l escamoteo de la memoria de Evita» en las conmemoraciones por el día Internacional de la Mujer «se corresponde con la ausencia de las mujeres reales, que no se sintieron convocadas por la fecha» (Ibidem). Claro que parte de la responsabilidad recae, en primer término, en «las mujeres peronistas», en tanto, «fuimos incapaces de lanzar ninguna propuesta propia». No obstante, desde su perspectiva «la renovación aparece como la principal responsable» en términos partidarios, dado que si «uno de los objetivos que se plantean como renovadores es la eliminación de viejas prácticas, de viejos vicios dentro del peronismo, la presencia de las mujeres debería ser algo más que un elemento secundario que da una cierta pátina progresista» (Levit, 1987, p.55).

El mismo reclamo, aunque, en otros términos, puede leerse en «Carta abierta frente al triunfo electoral del 6 de setiembre» que inaugura la tercera entrega de la revista. El triunfo electoral al que se refieren es al del peronismo en los comicios en los que se renovó la mitad de la cámara de Diputados de la Nación y todos los gobernadores, entre otros cargos a nivel provincial y municipal. La Renovación reconocía, con esta victoria, haber desplazado a los «ortodoxos» (Garategaray, 2012). En ese contexto, la epístola publicada en *Unidas*, señalaba que el dinamismo de la plataforma electoral de la Renovación es el impulso necesario para que el «discurso para la MUJER» expresado durante la campaña se plasme en acciones concretas «a partir de la creación de nuevos espacios efectivos de participación y decisión para las mujeres en los programas y en los cargos de gobierno» (*Unidas*, n°3, 1987, p. 9). Finalmente, subrayan que «la profundización del mensaje renovador del peronismo, no podría darse sin asumir la lucha contra la discriminación de las mujeres», esto es, responsabilizarse por:

(...) sus reivindicaciones específicas tanto en el plano laboral, como en el social y cultural: igual salario para igual trabajo, igualdad de oportunidades de empleo, guarderías para ambos cónyuges, transformación de los contenidos educativos basados en roles sexuales estereotipados, penalización de la violación, derecho de las mujeres a decidir sobre su propio cuerpo, prevención de la violencia doméstica y adaptación al régimen legal argentino de las normas que emana de la Convención de Naciones Unidas sobre la eliminación de toda forma de discriminación contra la mujer, aprobada por ley del congreso de la Nación (Ibidem).

A pesar de esta puesta en palabras, la empresa intelectual de *Unidas* no continuó como tal. Varias de sus integrantes se sumaron a la secretaria de la Mujer del Partido Justicialista de la Capital Federal, en la que prolongaron sus esfuerzos por difundir sus problemáticas específicas a través de la revista *Mujeres* (1987-1988). Otras confluyeron en el Consejo Provincial de la Mujer de la Provincia de Buenos Aires (7). Según el decreto 17/87, promulgado el 11 de diciembre de 1987, se partía de la consideración que la plataforma electoral del nuevo gobernador contenía el compromiso de «jerarquizar la participación de la mujer en la sociedad, es decir, que recogía las reivindicaciones que estas militantes habían impulsado desde las páginas de su revista.

Conclusiones

Quienes participaron de *Unidas* articularon en sus páginas un espacio para alzar la voz y explicitar sus deseos de participación política. La democracia como promesa de justicia social debía incluirlas y considerarlas como ciudadanas de pleno derecho. Pero también debían hacerlo sus compañeros de militancia política y sindical. La necesidad de la intervención en el contexto de recuperación de la vida democrática, en el que los propios sentidos y significaciones de la «democracia» estaban en disputa, motivaba poner en cuestión los condicionamientos que operaban en la discriminación política, social y cultural de las mujeres.

El exilio fue una experiencia en la que varias de las artífices de esta publicación se encontraron con diversas corrientes feministas de la época. Esos encuentros les permitieron, en muchos casos, reevaluar sus devenires como mujeres, madres, esposas, y también como militantes peronistas. Incluso repensar que las luchas por la liberación que emprendieron en la década precedente carecían de consideraciones específicas sobre la opresión hacia las mujeres y hacia ellas mismas, a pesar de identificarse con una fuerza política pionera en el otorgamiento de derechos y en el fomento de la participación política femenina.

A través de las páginas de *Unidas* estas activistas reclaman visibilidad como agentes activas de la historia del peronismo. Buscan dar cuenta de su presencia y resaltar que hay mujeres que quieren militar, participar de las discusiones que la Renovación atraviesa por entonces, y dejar de ser ignoradas y segregadas de los espacios de toma de decisiones en el contexto de recuperación democrática.

Es entonces desde la intervención política que se va delineando un espacio de conversación acerca de algo de lo cual aún no se habla “formalmente” en los ámbitos académicos locales, pero que en la trama de la revista se hilvana como una voluntad colectiva que, desde distintas perspectivas, demarcan nociones de género *ad hoc* con el objeto de explicitar las razones que subyacen en los modos de segregación, marginación y discriminación de las mujeres de la cosa pública, como en la delimitación de roles en la esfera privada. Lo cual también da cuenta de la agencia intelectual y política de estas mujeres creadoras de un espacio para poner en palabras lo vivido y lo anhelado, e impulsar instancias creativas que posibiliten erosionar las barreras que restringían su accionar. Aquí posiblemente esté la clave del proyecto de *Unidas*: la de habilitar un lugar de confluencia política e intelectual para alzar la voz, y poner en cuestión el orden de cosas existente.

Notas

- (1) Consejo de dirección: Liliana Chiernajowsky, Cecilia Delpech, Fanny de Rosas, Liliana Domínguez, Diana Dukelsky, Susana Gamba, Cristina García, Tati Ginés, Ana Lía Glas, Carmen Sara González, Elsa González, Olga Martín de Hammar, Lidia Henales, Lía Levit, Mona Moncalvillo, Irma Parentella, Lila Pastoriza, Nancy Raimundo, Ruth Reiter, Adriana Rosenzvaig, Norma Sanchís, Marta Vassallo. Los tres números publicados entre fines de 1986 y diciembre de 1987 homologaban el estilo de impresión de *Unidos*. La primera entrega conteniente 70 páginas, la segunda 100 y la tercera, 123.
- (2) La revista *Unidos*, dirigida por Carlos "Chacho" Alvarez, y desde 1989, por Mario Wanfield. Contó con un total de 25 números. Comenzó a publicarse mensualmente desde en mayo de 1983 hasta diciembre de 1990. En 1991 y 1992 se editaron dos números anuales.
- (3) Estos fueron los terceros comicios que se llevaron adelante desde la restauración de la democracia en el país. En esta oportunidad se renovó la mitad de la Cámara de Diputados de la nación (127 escaños), y la totalidad de las legislaturas provinciales. A su vez, se llevó a cabo la elección de gobernadores y vicegobernadores en todos los distritos del país, y la elección de intendentes y concejales municipales.
- (4) Al respecto, véase Tarducci (2021).
- (5) La revista Micaela, publicada en Suecia entre 1978 y 1993, con el auspicio de la Asociación Latinoamericana de Mujeres, reunió las colaboraciones de exiladas políticas del subcontinente. En sus páginas denunciaron las violaciones de los derechos humanos en sus países, y abordaron las problemáticas de las mujeres en clave feminista (Bloch, 2020).
- (6) Las firmantes son: Ámbito de la Mujer Alternativa Feminista ATEM, 25 de Noviembre, Casa de la Mujer, Centro de Estudios de la Mujer (Buenos Aires y filial La Plata) - Consejo Asesor de la Subsecretaria de la Mujer, DIMA, Departamento de la Mujer (UDA) - Fundación Alicia Moreau de Justo, Grupo de Estudios Liliith, Grupo de Estudio 'Mujer y Sociedad' del colegio de graduados en sociología, Grupo Feminista de Denuncia, Grupo de Teología feminista, Lugar de Mujer, Mitómanas, Multisectorial de la mujer, Mujeres en movimiento, Revista Unidas, Secretaria de la mujer - (sindicato gráfico), Unión de Mujeres Exiliadas Chilenas (UMECH).

- (7) Según [el decreto 17/87](#), “Consejo Provincial de la Mujer estará constituido por nueve miembros designados por el Poder Ejecutivo”. Al año siguiente su composición fue ampliada catorce integrantes, según lo establecido en el decreto 24/1988.

Referencias bibliográficas

Aboy Carlés, G. (2001). *Las dos fronteras de la democracia argentina. La redefinición de las identidades políticas de Alfonsín a Menem*. Rosario: Homo Sapiens.

Altamirano, C. (2004). «La lucha por la idea»: el proyecto de la renovación peronista. En Novaro, M.; Palermo, V. *Historia reciente. Argentina en democracia*. Buenos Aires: Edhasa.

Brachetta, M. T. (2006). Nación, pueblo y democracia: nuevos significados en la transición democrática. La revista *Unidos* y el proyecto de un peronismo democrático. *Cuadernos de Historia*. Serie Economía y Sociedad (8), CIFYHUNC. Recuperado de <https://revistas.unc.edu.ar/index.php/cuadernosdehistoriaeys/article/view/9924/10599>

_____ (2020). *Unidos: Una revista para refundar el peronismo*. Rosario: Prohistoria.

_____ (2016). La Renovación peronista: una agenda enriquecida. En Ferrari, M.; Mellado, M. V. *La Renovación peronista. Organización partidaria, liderazgos y dirigentes*, Caseros, EDUNTREF.

Bloch, M. (2020). La Revista Micaela, una experiencia de las exiliadas latinoamericanas. *Polémicas Feministas* 2 (4). Recuperado de <https://revistas.unc.edu.ar/index.php/polemicasfeminista/article/view/32219/33041>

De Ipola, E. (1987). La difícil apuesta del peronismo democrático. En Portantiero, J. C.; Nun, J. (Comp.), *Ensayos sobre la transición democrática en la Argentina*. Buenos Aires: Puntosur.

Ferrari, M.; Mellado, M. V. (2016). *La Renovación peronista. Organización partidaria, liderazgos y dirigentes*. Caseros: EDUNTREF.

Gamba, S.; Vassallo, M. (1986) Las mujeres en el Peronismo. *Unidos Mujer*, n°1, pp. 48-68.

Garategaray, M. (2012). Entre Perón y Alfonsín: Notas sobre la Renovación peronista (1983-1988). *Temas y Debates* (25), 35-57. Recuperado de <https://temasydebates.unr.edu.ar/index.php/tyd/article/view/241>

_____ (2018). *Unidos. La revista peronista de los ochenta*. Bernal: Universidad de Quilmes.

González, E. (1986). Hombre público: El que interviene públicamente en los negocios políticos. Mujer pública: Ramera, perdida, de vida airada, *Unidos Mujer*, n°1, pp. 18-20

Gutiérrez, R. A. (1998). Desindicalización y cambio organizativo del peronismo, 1982-1995. *XXI International Congress of the Latin American Association*, Chicago. Recuperado de <https://www.relatsargentina.com/documentos/RA.1-HIST/RELATS.A.HIST.Gutierrez1998.pdf>

_____ (2003). Entre movimiento y partido: un análisis de las transformaciones organizativas del peronismo entre 1983 y 1995, *Política y Gestión* (5), 27–76.

Levit, L. (1987). La gran ausente del 8 de marzo. *Unidas*, N°2, pp.53-61.

Levitsky, S. (2005). Crisis and Renovation: institutional Weakness and the Transformation of Argentine Peronism, 1983-2003. En Levitsky S.; Murillo, M. V., *The Politics of Institutional Weakness Argentine Democracy*. Pennsylvania: The State University Press, University Park, Pennsylvania.

Macor D.; Tcach, C. (ed.) (2003). *La invención del peronismo en el interior del país*. Santa Fe: UNL.

Martín de Hammar, O. (1986) Discusiones sobre el poder o como transformar las relaciones cotidianas. *Unidos Mujer*, N°1, pp.65-68.

_____ (1987). El peronismo hoy ¿Es machista? *Unidas* N°2, pp. 37-44.

Millett, Kate [(1970) 2021]. *Política Sexual*. Madrid: Cátedra.

Mustapic, A. (2002). Del Partido Peronista al Partido Justicialista. Las transformaciones de un partido carismático”. En Cavarozzi, M.; Abal Medina, J. M. (comps.). *El asedio a la política. Los partidos latinoamericanos en la era neoliberal*, Rosario, Homo-Sapiens, p. 137-162.

Ollier, M. M.; Mustapic, A. M. (2003). “El futuro del partido justicialista”. *Textos* 2 (3).

Rosenzvaig, A. (1986). Los departamentos de la mujer a nivel gremial: Una experiencia de educación y participación. *Unidos Mujer*, N°1, p.21-23.

Scott, J. [1986(1990)]. Género: una categoría útil para el análisis histórico. En Amelang, J.; Nash, M. (Eds.), *Historia y Género: Las mujeres en la Europa Moderna y Contemporánea*. Valencia: Edicions Alfons el Magnànim, pp. 23-56.

Tarducci, M. (2021). «El feminismo para mí fue reencontrar la política» El exilio, un espacio para pensarse como mujeres. *Zona Franca. Revista del Centro de estudios Interdisciplinario sobre las Mujeres* (29), 168-217. Recuperado de: <https://zonafranca.unr.edu.ar/index.php/ZonaFranca/article/view/223/211>

Vassallo, M. (2021). Presentación de *Unidas*. En *Ahira. Archivo Histórico de Revistas Argentinas*, Recuperado de <https://ahira.com.ar/revistas/unidas/>

Unidos Mujer, n°1, 1986, pp. 1-70.

Unidas, n°2, mayo 1987, pp. 1-100.

Unidas, n°3, diciembre 1987, pp. 1-123.